

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 906/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios; ORD. N° 0599 de 07 de mayo de 2012, de Subfiscal Nacional de la Fiscalía Nacional Económica señor Jaime Barahona Urzúa, que informa que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones de Carácter General; Memorandum N° 0667/2012 de 14 de Mayo de 2012, de la Dirección de Planificación Comunal, que solicita decretar la publicación de las Bases y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 048/2012, denominada **"Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles en la Comuna de Alto Hospicio"** ID 3447-591-LP11.



DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 048/2012, denominada **"Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles en la Comuna de Alto Hospicio"**, ID 3447-591-LP11.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 048/2012, denominada **"Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barridos de Calles en la Comuna de Alto Hospicio"**, ID 3447-591-LP11, cuyo calendario será el siguiente:

| | |
|----------------------------|--|
| Publicación | : Martes 15 de Mayo de 2012. |
| Inicio Consultas | : Martes 15 de Mayo de 2012, desde 21:00 hrs. |
| Término Consultas | : Martes 29 de Mayo de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
| Respuestas | : Martes 5 de Junio de 2012, desde las 18:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | : Miércoles 18 de Julio de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | : Miércoles 18 de Julio de 2012, a las 10:30 hrs. |
| Fecha Adjudicación | : Miércoles 1° de Agosto de 2012, a las 18:00 hrs. |
| Firma del Contrato | : Máximo 10 días hábiles siguientes contados desde la fecha de adjudicación. |
| Inicio del Servicio | : Martes 30 de Octubre de 2012 |

- 3.- **Podrá** participar en la Propuesta, cualquier persona natural o jurídica que comercialice los servicios requeridos, que esté inscrita en el Sistema de Compras y Contratación Pública, que **no se encuentre** inhabilitado jurídicamente para contratar con organismos del Estado según la legislación vigente, que cumpla a cabalidad las exigencias establecidas en las Bases.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 906/2012.-)

4.- Designese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- Secretario Comunal de Planificación, o quien designe, que presidirá la Comisión.
- Directora Jurídica, o quien ésta designe.
- Directora de Control, o quien ésta designe.
- Director de Administración y Finanzas, o quien éste designe.
- Director de Obras Municipales, o quien ésta designe.
- Secretaria Municipal, quien hará de ministro de fe.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

A nombre de la "Municipalidad de Alto Hospicio".-

- De seriedad de la Oferta.- \$1.000.000.- (un millón de pesos)
- De fiel cumplimiento de Contrato.- 1 (una) mensualidad (IVA incluido).
- Por término anticipado de contrato.- 3 (tres) servicios mensuales (IVA incluido).

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Sin perjuicio de lo señalado en el punto 6, publíquese el llamado a Propuesta Pública en un diario de circulación nacional y en otro de circulación regional, según lo establecido en el numeral 3° de las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

8.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionari de Secplan, don Patrino Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



RMAT/rmat

Distribución:

Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. DMAO
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal



Re De
DA 906 - 14-5-12

MEMORANDUM N° 0667 / 2012

Ref. : Remite Bases N° 048/2012

Alto Hospicio, 14 de Mayo de 2012

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURIDICA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, mediante el presente, y en virtud del proceso licitatorio N° 048/2012, ID 3447-591-LPII, denominada **“CONCESIÓN SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES EN LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, toda vez que existen problemas de conectividad de Internet y de la Red Interna (LAN) que no permite enviar ni recibir Correos Electrónicos, y por tanto, no es posible remitir los antecedentes por dicha vía, solicito decretar la publicación de las Bases adjuntas, de acuerdo al siguiente Calendario:

| | |
|----------------------------|---|
| Publicación | : Martes 15 de Mayo de 2012 |
| Inicio Consultas | : Martes 15 de Mayo de 2012, desde las 21:00 hrs. |
| Término Consultas | : Martes 29 de Mayo de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
| Respuestas | : Martes 5 de Junio de 2012, desde las 18:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | : Miércoles 18 de Julio de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | : Miércoles 18 de Julio de 2012, a las 10:30 hrs. |
| Fecha Adjudicación | : Miércoles 1° de Agosto de 2012, a las 18:00 hrs. |
| Firma del Contrato | : Máximo 10 días hábiles siguientes contados desde la fecha adjudicación. |
| Inicio del Servicio | : Martes 30 de Octubre de 2012 |

Atentamente,



CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC

CVV/pgm
c.c.:

- Archivo

ORD. N°

0599

ANT.:

Bases de la propuesta pública "Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles en la Comuna de Alto Hospicio". Rol 2034-12 FNE.



Su Ord. N° 431/2012, de 26 de abril de 2012.

MAT.:

Informa.

Santiago, 07 de mayo de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL

A : SR. RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
AV. LOS ÁLAMOS N° 3101
ALTO HOSPICIO
REGIÓN DE TARAPACÁ

Con fecha 27 de abril de 2012, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos para la licitación pública "Concesión Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles en la Comuna de Alto Hospicio", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,



JAIÑE BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

10 MAY 2012

13:00 HRS.

ALCALDIA

Agustinas 853, Piso 2
Santiago de Chile
Tel [56 2] 753 5600
Fax [56 2] 753 5607
www.fne.gob.cl